El nalgómetro 11/06/2014

Liuba Kogan

Investigadora de la Universidad del Pacífico

Hace unos días el programa de Carlos Galdós (“La noche es mía”) estrenó un ‘reality’ llamado “El nalgómetro” (de una franquicia extranjera). Este consiste en colocar dos contadores de pulsaciones en estrechas prendas para medir cuántos movimientos de nalgas logran realizar diversas jóvenes con glúteos trabajados a punta de gimnasios o implantes.

En el programa las mujeres no dan la cara al público, sino su trasero durante un minuto al ritmo de una pegajosa canción conocida como “Bombea”, como para redondear el contenido sexual de la puesta en escena. Luego de esto se verifica cuántas pulsaciones o movimientos produjo cada nalga.

Lo curioso es que la mirada masculina que trata a la mujer como objeto sexual, en este caso específico, utiliza a las matemáticas para contar y luego para comparar quién resulta la mujer ganadora, pues se trata de oponer a concursantes en cada emisión del programa.

Por tanto, se podría saber si las nalgas derechas se mueven más que las izquierdas o si las mujeres bajitas mueven más las nalgas que las altas. Sin embargo, lo más probable es que los hombres que conducen el segmento de “El nalgómetro” no hagan dichos cálculos, pues a ellos no les interesan las matemáticas sino el sentirse machos (por lo menos en ese espacio televisivo).

Durante ese minuto de contorsiones, a las mujeres se las convierte en objetos, robots. Incluso me atrevería a decir que se les despoja de su sensualidad. Es un tiempo de control absoluto marcado por los contadores o pulsómetros en cada nalga, en el que los hombres pueden sentirse totalmente poderosos. Cuando las mujeres dan la cara luego del minuto de contorsiones y del conteo de pulsaciones, se les quita la condición de robots para restituirles la de mujer objeto, mediante el diálogo subido de tono en el set televisivo.

No entraré a discutir en detalle el papel de los medios frente a este tipo de programas: desde la total libertad, pasando por la autorregulación o el control de los medios por el Estado. De hecho, “El nalgómetro” en algunos países fue prohibido y en otros derivó en “El nalgómetro extremo” (lo mismo, pero en este caso la concursante tenía que hacerlo de cabeza). Y no lo hago porque el asunto va más allá de los medios de comunicación y abarca a todas las instituciones sociales en nuestro país. La gran pregunta es cómo estamos como sociedad educando la mirada y el comportamiento masculinos.

Por mirada me refiero a cómo deben ver los hombres a las mujeres en el espacio público y privado, cómo pueden aprender a construir una mirada no sexualizada frente a menores de edad, respetándolas y viéndolas como niñas; a la vez, cómo dejar de piropear, silbar o tocar a las jóvenes que transitan por las calles, cómo dejar de abusar sexualmente de desconocidas, respetar a señoras mayores, etc.

¿Existe una relación directa entre segmentos como “El nalgómetro” y los tocamientos y abusos sexuales contra las mujeres? No hay una respuesta contundente, pero forma parte de un gran paquete de acciones y omisiones dentro de nuestras instituciones que no permite que muchos hombres vean a las mujeres con respeto e igualdad.